

# **ECOSIMAS S.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

*Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017*

### **1. Información General**

#### **1.1. Constitución y objeto social**

Ecosimas S. A., fue constituida el 12 de Enero del 2006, en la Provincia de El Oro, cantón Santa Rosa y su actividad principal es la construcción de obras civiles. El domicilio principal de la Compañía es: Av. Sixto Durán Ballén entre Teresa Arcaya y Vicente Betancourt.

Al 31 de diciembre de 2017, el accionista principal de la Compañía es el Ing. John Jiménez Maza quien es propietario del 80% de la participación accionaria.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **1.2. Aprobación de los Estados financieros**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de fecha 28 de marzo del 2018 de la Gerencia y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

### **2. Políticas contables significativas**

**2.1. Declaración de cumplimiento.-** Los estados financieros separados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Moneda funcional.-** La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

**2.3 Activos no corrientes mantenidos para la venta -** Los activos no corrientes para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable dentro del período de un año desde la fecha de clasificación y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

#### **2.4 Propiedades, planta y equipos**

**2.4.1 Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

**2.4.2 Medición posterior al reconocimiento.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos, son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**2.4.3 Métodos de depreciación y vidas útiles.-** El costo de las propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases de activos:	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	10 – 35
Maquinarias y equipos	10 – 40
Equipos de transporte	5 – 10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3 – 5

**2.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

**2.4.5 Deterioro del valor de propiedades, planta y equipos.-** Al final de cada período, la Administración de la Compañía evalúa los valores en libros de sus propiedades y equipos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período.

**2.5 Impuestos.-** El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.5.1 Impuesto corriente.-** Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6 Reconocimiento de ingresos.-** Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

**2.6.1 Venta de bienes.-** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

**2.7 Activos financieros.-** Los activos financieros actuales se clasifican como efectivo y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar financieras. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

**2.7.1 Efectivo y bancos.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**2.8 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.-** Durante el año en curso, hubieron modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero de 2018 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016: Los cambios son obligatorios a partir del 01 de Enero del 2018. Las mejoras incluyen i) “NIIF 1- adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, donde se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; y, ii) “NIC 28- Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, donde se incorpora la medición de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017: Los cambios son obligatorios a partir del 01 de Enero del 2019. Las mejoras incluyen i) “NIIF 3- Combinación de negocios y NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos”, donde las enmiendas aclaran como una empresa representa la obtención del control (o control conjunto) de una empresa que es una operación conjunta si la empresa ya tiene un interés en ese negocio; ii) “NIC 12 – Impuesto a las ganancias”, las enmiendas aclaran que los requisitos del párrafo 52B de la NIC 12 se aplican a todas las consecuencias de los dividendos sobre el impuesto a la renta; y, iii) “NIC 23- Costos por prestamos”, las modificaciones aclaran que costos de endeudamiento son elegibles para la capitalización en circunstancias particulares.

La administración de la Compañía ha revisado las enmiendas, las cuales de acuerdo con su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

### 3. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

### 4. Propiedades, planta y equipos

	31/12/17	31/12/16
Costo	0,00	31230,54
Depreciación acumulada	(0,00)	(3123,05)
Total	0,00	28107,49
	31/12/17	31/12/16
Clasificación:		
Maquinarias y equipos	0,00	31230,54
Total	0,00	31230,54

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Maquinaria y equipos	Total
	_____	_____
Enero 1, 2016	31230,54	31230,54
Adquisiciones		0,00
Activaciones	0,00	0,00
Bajas y/o ventas	(0,00)	(0,00)
Reclasificaciones	(0,00)	0,00
Diciembre 31, 2016	_____	_____
	31230,54	31230,54
Adquisiciones		0,00
Activaciones	0,00	0,00
Bajas y/o ventas	(31230,54)	(31230,54)
Diciembre 31, 2017	_____	_____
	0,00	0,00

	Maquinarias y equipos	Total
	_____	_____
Depreciación:		
Enero 1, 2016	(3123,05)	(3123,05)
Depreciación	(0,00)	(0,00)
Bajas y/o ventas	0,00	0,00
Diciembre 31, 2016	_____	_____
	(3123,05)	(3123,05)
Depreciación	(0,00)	(0,00)
Bajas y/o ventas	3123,05	3123,05
Diciembre 31, 2017	_____	_____
	(0,00)	(0,00)

## 5. Pasivos por impuestos corrientes

### 5.1 Pasivos del año corriente

	31/12/17	31/12/16
Anticipo de Imp. Renta	0,00	496,60
Total	_____	_____
	0,00	496,60

**5.2 Conciliación tributaria.** – Contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	Año terminado	
	31/12/17	31/12/16
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	0,00	0,00
Gastos no deducibles	0,00	0,00
Dividendos ganados	0,00	0,00
Otros ingresos exentos	0,00	0,00
Beneficio ambiental	0,00	0,00
Deducciones adicionales	(0,00)	(0,00)
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0,00	0,00
Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos	0,00	0,00
Utilidad gravable	0,00	0,00

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

## 6. Patrimonio

**6.1 Capital social.-** El capital social autorizado consiste de 1.200 acciones ordinarias de valor nominal unitario de US\$ 1,00 acciones.

**6.2 Reserva legal -** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

## 7. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 28 del 2018 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas y Junta Directiva sin modificaciones.